





XIV. Asuntos generales

a1) Reporte sobre el avance y cumplimiento de acuerdos de la Junta de Órgano de Gobierno.

Se cuenta con 2 acuerdos de seguimiento, los cuales están concluidos.

ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	FECHA COMPROMISO	STATUS
S-JG-O-I-18-10	La Junta de Gobierno de ECOSUR, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56, fracciones II, III, XIII y XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en las facultades contempladas en el Artículo 12, fracción IX, del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2006, autoriza por unanimidad de votos las adecuaciones al presupuesto, a sus programas y flujo de efectivo para el presente ejercicio fiscal que no impliquen la afectación de su monto total autorizado, recursos de inversión, ni afecten el cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas, y que permitan un ejercicio eficiente de los recursos transferidos así como un ejercicio presupuestal de conformidad a	Se atendió la recomendación y lo aplicable en el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 9, 10 y 100 de su reglamento, realizando las adecuaciones presupuestarias en el sistema indicado para tal fin; en el informe presupuestal se da a conocer las adecuaciones que se realizaron durante el primer semestre y que no modificaron el flujo de efectivo aprobado, así como, el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, el cual coadyuvó al cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas. Con fecha 25 de enero de 2018, autorizaron la adecuación con folio núm. 2018-38-91E-16, por transferencia compensada entre partidas del capítulo 1000 (servicios personales),		Concluido

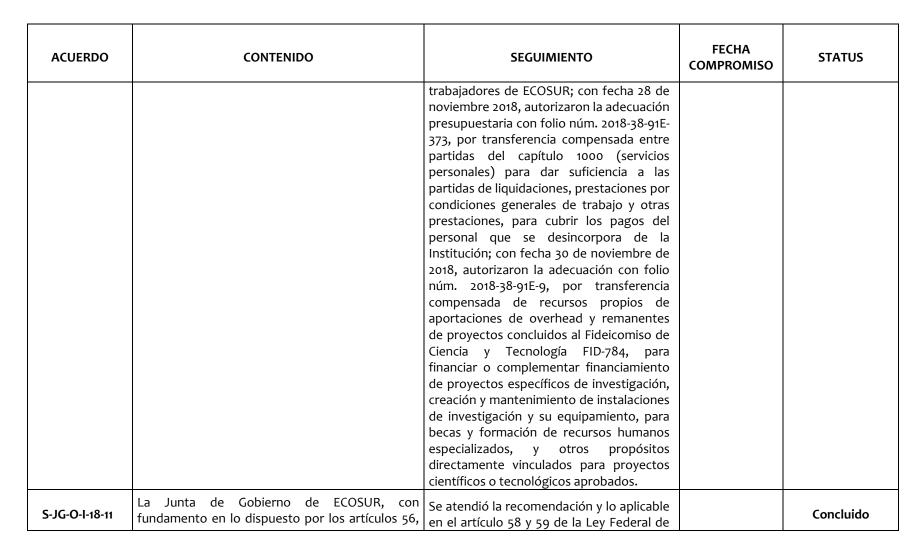




ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	FECHA COMPROMISO	STATUS
	lo autorizado y a la normatividad vigente. El Colegio de la Frontera Sur atenderá lo dispuesto en los artículos 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 9, 10 y 100 de su Reglamento. El Colegio de la Frontera Sur informará a esta Junta de Gobierno en su siguiente sesión ordinaria, el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos que incluya las adecuaciones que se lleven a cabo con base en este Acuerdo.	con la finalidad de cubrir los pagos del personal que se desincorpora de la institución; con fecha 24 de abril de 2018, autorizaron la adecuación núm. 2018-38-91E-105, por compensación de recursos entre partidas de gasto corriente, con el fin de cubrir los servicios de informática y cumplir con actividades de investigación; con fecha 21 de septiembre de 2018, autorizaron la adecuación con folio núm. 2018-38-91E-6, por transferencia compensada entre partidas de gasto corriente para cubrir gastos de investigación en comunidades rurales, para cubrir cuotas y aportaciones de seguridad social derivado del laudo laboral emitido por la Junta de Conciliación y Arbitraje, y para cubrir pagos de traslado, hospedaje y alimentación para investigadores, estudiantes y personal de apoyo de ECOSUR; con fecha 28 de noviembre de 2018, autorizaron la adecuación con folio núm. 2018-38-90A-346, por transferencia compensada entre partidas del capítulo 1000 (servicios personales) para dar suficiencia a la partida de aguinaldo y cubrir el pago a los		











ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	FECHA COMPROMISO	STATUS
	fracciones III y XIV de la Ley de Ciencia y	Presupuesto y Responsabilidad		
	Tecnología; 58, fracción II de la Ley Federal de las	Hacendaria; 9, 10 y 99 de su reglamento,		
	Entidades Paraestatales, así como en las	realizando las adecuaciones		
	facultades contempladas en el Artículo 12,	presupuestarias en el sistema indicado		
	fracción IX del Decreto por el cual se reestructura			
	El Colegio de la Frontera Sur, publicado en el	•		
	Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de	, .		
	2006, autoriza por unanimidad de votos las			
	modificaciones presupuestarias procedentes que	,		
	requieran la autorización de la Secretaría de			
	Hacienda y Crédito Público y que deban realizarse			
	de manera regular, incluyendo, entre otros,			
	traspasos que impliquen incrementar el	The state of the s		
	presupuesto total regularizable de servicios			
	personal de la entidad derivados de la aplicación	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	de la política salarial, promociones, actualización			
	del factor de prima de antigüedad, actualización	t the state of the		
	de prestaciones; cambios a los calendarios de			
	presupuesto no compensados; modificaciones a	1		
	los subsidios que otorguen con cargo a recursos			
	presupuestarios siempre que sean incrementales.			
	Lo anterior en el entendido que dichos			
	movimientos presupuestales no comprometan el			
	cumplimiento de los objetivos y metas, y que			
	permitan un ejercicio eficiente de los recursos			
	transferidos, así como un ejercicio presupuestal	1.		
	de conformidad a lo dispuesto en los artículos 57,	incremento en: las percepciones, otras		





ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	FECHA COMPROMISO	STATUS
	58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 9, 10 y 99 de su Reglamento. El Colegio de la Frontera Sur informará a esta Junta de Gobierno en su siguiente sesión ordinaria, el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos que incluya las adecuaciones que se lleven a cabo con base en este Acuerdo.	Previsiones para aportaciones al ISSSTE, Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE, Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, Previsiones para aportaciones al seguro de		





ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	FECHA COMPROMISO	STATUS
		edad avanzada y vejez, y para el ahorro solidario, respectivamente; con fecha 17 de octubre 2018, autorizaron la adecuación presupuestaria con folio núm. 2018-38-9ZU-327 para llevar a cabo la conversión por promoción de plazas de personal científico y tecnológico del Centro; con fecha 17 de octubre de 2018, autorizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias: 2018-38-91E-331, 2018-38-91E-332, 2018-38-91E-333, 2018-38-91E-334, 2018-38-91E-335, 2018-38-91E-336, 2018-38-91E-337 para cubrir la actualización al Tabulador de sueldos y salarios para el personal administrativo y de apoyo por incremento en: las percepciones, otras medidas de carácter laboral y económico, incremento en Previsiones para aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE, al Sistema de Ahorro para el Retiro, al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, y para el ahorro solidario, respectivamente; con fecha 24 de diciembre 2018, autorizaron la adecuación presupuestaria con folio núm. 2018-38-90A-385, para cubrir compromisos de pago al personal adscrito al Centro.		







a2) Reporte sobre el avance y cumplimiento a las recomendaciones de los comisarios públicos.

Se cuenta con 11 recomendaciones de las cuales se encuentra 1 en proceso y 10 concluidas.

No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
11/2017	Con el propósito de mejorar la eficiencia terminal, realizar campañas de sensibilización, entre los estudiantes, con objeto de resaltar la importancia y beneficios de concluir sus estudios en los tiempos comprometidos.	Las Coordinaciones de Posgrado, con apoyo de las responsables de Servicios Escolares, realizan reuniones con los estudiantes y directores de tesis en conjunto e individuales, así como comunicados por correo electrónico, con la finalidad de dar seguimiento y apoyo a la población estudiantil. Se está trabajando en una plataforma electrónica para enviar avisos automáticos de fechas de titulación señaladas en el calendario. Adicionalmente se está implementando una estrategia de comunicación con las personas responsables de orientación. Este compromiso debe ser permanente.		Concluido
12/2017, 18/2018 y 28/2018	En relación con los indicadores que reportan avance inferior a la meta anual, así como los que la superaron en 50%, sugerimos revisar su programación para el presente ejercicio, con el	Generación de conocimiento 100% Proyectos por investigador 46% Calidad de los posgrados 100%		Concluido





No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
	resultados esperados al cierre de la presente administración. Por otra parte en relación con los indicadores del CAR, que no cumplieron con las metas establecidas, se deberán analizar las causas y realizar las acciones necesarias que conlleven a su cumplimiento, en los tiempos comprometidos. Considerar, dentro de las acciones de entrega recepción de la administración, los avances registrados en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, así como lo resultados			





No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento					Fecha compromiso	Status
	en su caso, Especiales, además de documentar las causas que no permitieron alcanzar las metas establecidas para el 2018.							
03/2018 y 19/2018	Informe, cuantitativamente, su meta de ahorro y los resultados, así como impulsar las acciones que conlleven a la optimización del uso de los recursos, y promover una Cultura de uso racional y eficiente de los mismos, y observar lo señalado en el artículo 14 del PEF.	ajuste del ga contratación cabo de man Estrategias d 1. Contrato Prestació por la SF 2. Compras realizar la limpieza, paqueter contrata estos últ	esto corrier Contrato l era interna Contrata Marco: E Con del Serv Consolidad a contratac servicio ría, y a t ción de serv imos un gra	nte, se lleva Marco y Cor y externa, o ción Pública COSUR se icio de Vale das: de mandión de: mato de impresi través de vicios de liman ahorro pa	nn a cabo npras Consol Interna: apegó al s de Despera consol eriales y út ón y fot la licitaci pieza y vi ra la institu	posiciones de austeridad 2 de las 3 estrategias d solidadas, estas se llevan a lo siguiente: Contrato Marco para le pensa 2017-2019, publicad didada, ECOSUR procedió tiles de oficina, material de cocopiado, y servicio de ión pública nacional, le gilancia, demostrando co ución.	a a c a a a a a a a a a a a a a a a a a	Concluido





No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento			Fecha compromiso	Status		
		limpieza de la unidad San Cristóbal Servicio de	\$ 563,616.36		un ahorro de \$382,435.5			
		limpieza de la unidad Tapachula		\$804,492.00	3			
		Servicio de limpieza de la unidad Villahermosa	\$ 478,839.60	\$488,387.49				
		Servicio de limpieza de la unidad Chetumal	\$ 577,800.00	\$626,400.00				
		Servicio de limpieza de la unidad Campeche	\$ 453,600.00	\$462,000.00				
			IO DE VIGILANCIA EL COLEGIO DE LA	DE LAS UNIDADE FRONTERA SUR	S DE			
		Descripción	Monto estimado del servicio por año (2017 y 2018)	Monto estimado del servicio según investigación de mercado para el período 2018	Se obtuvo			
		Servicio de vigilancia de la unidad San Cristóbal	\$1,142,064.00	\$1,244,880.00	un ahorro de \$368,932.8 o			
		Servicio de vigilancia de la unidad Tapachula	\$496,872.00	\$525,600.00				
1		Servicio de	\$368,611.20	\$424,800.00				

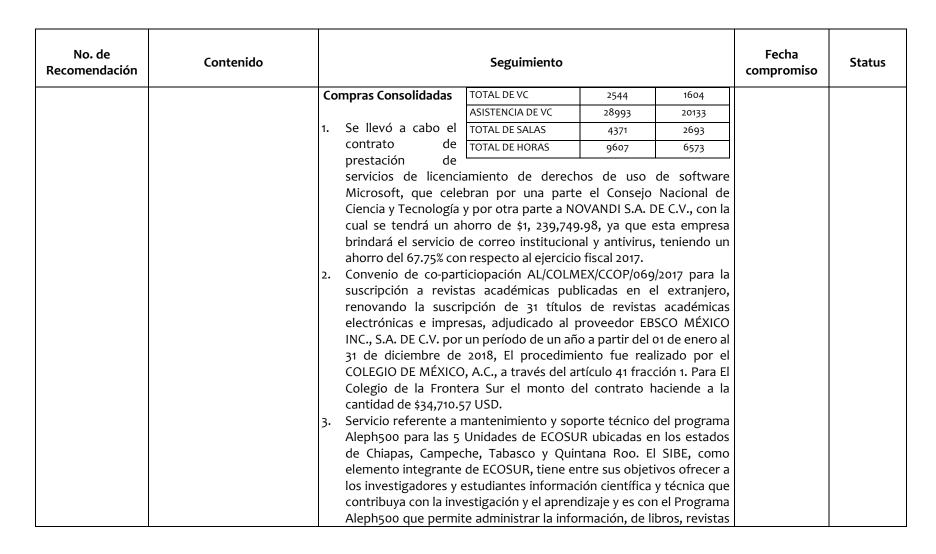




No. de Recomendación	Contenido		Seguimiento					Fecha compromiso	Status
Recomendacion		vigilancia de la unidad Chetumal	de docu ricios, co ricios, co ricios, co ricios, co ricios, co ricios urgo ricios de u ricios de u ricios de p ricios de p ricios de p ricipa en c	mentos en la finalid la uso de guentes y estre lo cual se le inado Compun total de la dos a travé. Viáticos y Trapico de la cursos, talle cursos, talle	los proce ad de aho uías se est ictamente do deriva- ustituye dernizacio ctrónico oraNet, ut 259, dando s de dicho ransportad Videocon rectivos, la res, capac	dimientos de prrar papel, in a requiriendo e necesarios, do del uso en muchos en muchos en la gesti de Informa dilizando dicho un porcenta sistema. Lión. ferencias, panvestigadore ditación, semila di prestigadore en citación, semila di prestigadore en citación en citación, semila di prestigadore en citación en citaci	adjudicación mpresiones y o únicamente el servicio de del correo casos el de ón pública se ción Pública o sistema en aje del 72.20% ra evitar que es y Áreas de narios, etc. se	Compromiso	
				CONCENTR	ADO DE VC	2017	2018		











No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
		y biblioteca digital. Con el mantenimiento, el proveedor propuesto Grupo Sistemas Lógicos S.A de C.V. 4. Los servicios de señales de Banda Ancha (Fibra Óptica), se tienen consolidadas las cuentas de todas las Unidades, por lo que la compañía telefónica que actualmente se tiene contratada, nos ofrece una tarifa con costos preferenciales, más bajas en el mercado y sobre todo que es un proveedor Único. Los últimos tres numerales, aunque no se tuvieron ahorros de manera directa, el hacer estos procedimientos de manera individual, los costos se duplicarían e incluso en algunos casos los montos triplicarían.		
05/2018	En el marco de la Ley de Adquisiciones, solicitamos revisar los procedimientos y acciones relacionadas con la contratación de adquisiciones, privilegiando las licitaciones públicas y, cuidando que en relación a las contrataciones vinculadas al artículo 41 y 42 de la LAASSP, se realicen con estricta sujeción a lo que establece la Ley en la materia.	Se ha privilegiado el uso de la licitación pública nacional, se efectuaron 3 licitaciones públicas nacionales consolidando los Seguros de gastos médicos mayores, de personas y patrimoniales, reservación y expedición de pasajes aéreos y combustible. Se hizo uso del contrato marco vigente relativo a Vales de Despensa. Se efectuaron 4 procedimientos de contratación de manera consolidada, correspondiente a: materiales y útiles de oficina, material de limpieza, servicio de impresión y fotocopiado, y servicio de paquetería. De un total de 259 procedimientos, en 187 se hizo uso del Sistema CompraNet, dando un porcentaje del 72.20% procedimientos adjudicados a través de dicho sistema.		Concluido
06/2018 y 23/2018	Acreditar el cumplimiento a las "Disposiciones Generales	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) no efectúa ningún procedimiento de adquisiciones, arrendamientos o servicios sin contar con el presupuesto disponible autorizado de conformidad a lo		Concluido

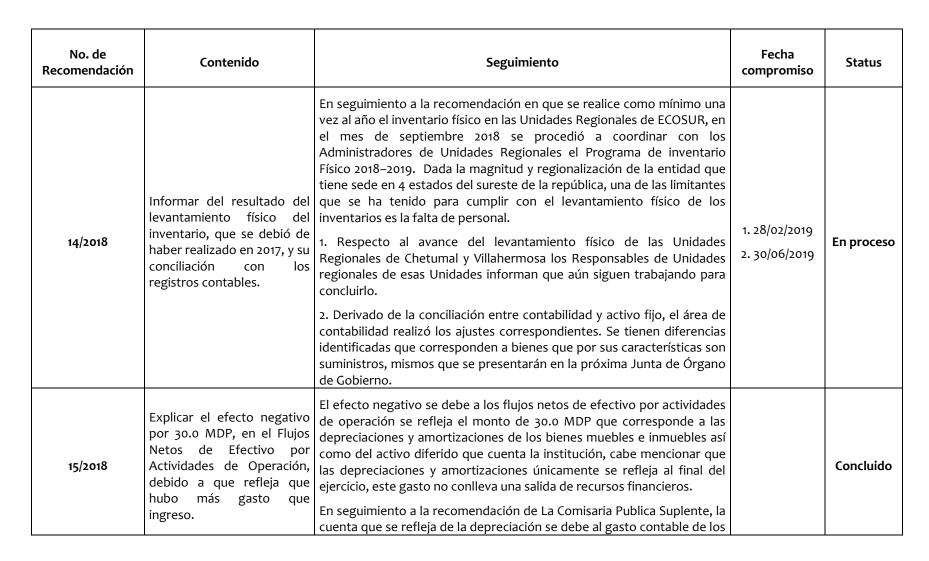




No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
	las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.,	Es importante mencionar que el principal beneficio de incorporarse al Programa Cadenas Productivas es acceder a los programas de financiamiento a través de Crédito a las MIPYMES que Nacional Financiera instrumenta a través de los bancos; en el caso de ECOSUR este financiamiento no tiene ningún efecto por su forma de operar, dado que la entidad efectúa los pagos en un tiempo máximo de 2 a 3 días posteriores al cumplimiento de los compromisos con lo que las empresas obtienen la liquidez que requieren sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes y servicios. El modelo de cadenas productivas busca una mayor rentabilidad empresarial y ECOSUR lo consigue al pagar de manera expedita.		
		Finalmente, dado lo reducido del presupuesto para 2018 y de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública en el que solamente tenemos recursos para los capítulos 2000 y 3000 y no tenemos inversión, el recurso que se administrará no requiere de ningún financiamiento dado que se trata de servicios y suministros de montos menores que serán utilizados únicamente para la operatividad de la entidad.		









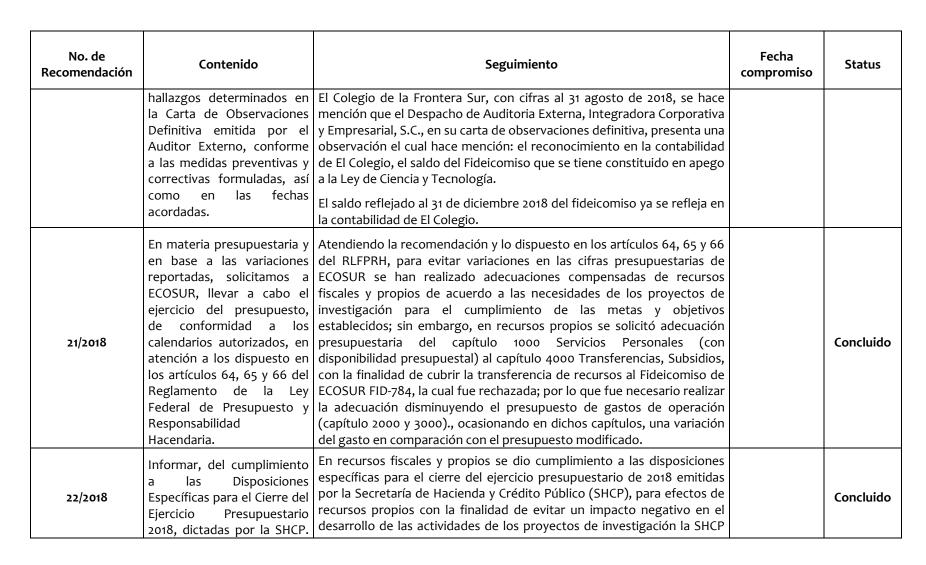




No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento				Fecha compromiso	Status		
			bienes muebles e inmuebles por el uso y desgaste; la depreciación				•		
			registra de conformidad a la guía contabilizadora de los bien inmuebles, muebles y activos biológicos. Así mismo, se presenta c						
			esta estructura, derivado de las recomendaciones de los Auditor						
		Ext	Externos.						
				Año		Varia	ación		
			Concepto	2017	2016	Monto	%		
			Flujos de Efectivo de la Actividades de Operación						
			Origen	370.6	367.1	3.5	0.1		
			Aplicación	400.6	383.6	16.9	4.4		
			Flujos	(30.0)	(16.5)	(13.4)	(81.2)		
			Netos de						
			Efectivo						
			por						
			Actividade						
			s de Opera-						
			ción						
		D	- la aua was	eta al ajavajaja a a c		- 4C = MDE)		
			Por lo que respecta al ejercicio 2016 el saldo de 16.5 MDP, correspondo al gasto originado por la disponibilidad ejercida de proyectos propio						
			vigentes y la depreciación y amortización se reflejó en el apartado d						
		_	flujos de efectivo de las actividades por inversión.						
17/2018 y 29/2018	Atender, en su caso, los	En	relación a la a	uditoría a los estado	os financie	eros y presi	upuestarios c	e	Concluido













No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
	privilegiar la licitación pública como	autorizó la ampliación de los plazos y términos de dichas disposiciones hasta el 15 de octubre de 2018, para ejercer de manera eficiente estos recursos y dar cumplimiento en tiempo y forma con los compromisos establecidos con las fuentes de financiamiento. Se privilegió el procedimiento de la licitación pública por medios electrónicos (CompraNet) para la adquisición consolidada de servicios, así como el traslado de personal más eficiente y reducción de gastos de viáticos, a efecto de cumplir con las medidas dictadas en la normatividad correspondiente		
24/2018	Determinar y ejercer las medidas que aseguren el cumplimiento del PGCM en 2018, considerando que el Programa concluirá al cierre de la presente administración.	Sobre los 17 indicadores que aplican a la institución, ocho se han concluido satisfactoriamente; tres no aplicaron en el periodo; seis no han logrado su meta, pero han sido áreas de oportunidades para la institución, como lo indica el informe presentado ante el COCODI.		Concluido

a3) Reporte sobre el avance y cumplimiento a las recomendaciones del comité externo de evaluación.

Se cuenta con 1 recomendación la cual se encuentra concluida.

No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
-------------------------	-----------	-------------	---------------------	--------





No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
05/2018	para la captación de recursos	En los meses de octubre y noviembre de 2018 se turnó la propuesta de lineamientos de recursos externos a la Dirección de Administración para su revisión y próxima presentación ante la Junta de Gobierno de ECOSUR. En 2018, ECOSUR estableció colaboraciones interinstitucionales de importancia para el desarrollo de proyectos clave para la región, como fue con Innovación para promover la cohesión territorial (INNOVACT) y la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) quienes tenían interés en acercarse a la frontera México, Guatemala y Belice. Esta colaboración acercó a la institución al proyecto "Estrategia binacional de desarrollo territorial fronterizo México Guatemala", impulsado por el Gobierno de la República de Guatemala, EUROSOCIAL Programa para la Cohesión Social en América Latina y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).		Concluido